

**INFORME DE COMISARIO DE RECONTCOM S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FISCAL DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2014**

Señores accionistas de la empresa RECONTCOM S.A. en mi calidad DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA es mi deber emitir mi informe sobre los balances presentados por gerencia y contabilidad correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero – a 31 diciembre del año 2014.

Mi informe se basó en la observación directa, la revisión de documentos fuente y del proceso contable que comprende la normalización de transacciones, su mayorización y obtención de Estado Financieros, revisión comparativa con instituciones de control.

De la revisión del proceso contable y de documentos fuente se evidencia haberse cumplido con las normas y procesos contables generalmente aceptados por lo que los resultados obtenidos reflejan claramente la realidad de la situación financiera generada en el período descrito. Sin observarse errores o desviaciones importantes que vayan a generar resultados diferentes a los ya expuestos en los balances presentados por contabilidad y gerencia para el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 diciembre 2014.

Por lo que en mi calidad de COMISARIO DE RECONTCOM S.A. emito mi criterio favorable para que sean aprobados definitivamente por la junta y sean presentados a los organismos de control pertinentes.



Ing. José Luis Jaramillo Puente

COMISARIO RECONTCOM S.A.